

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN MÓDULO MÓVIL (REMOLQUE TIPO CONTENEDOR) PARA ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Fondos	Proyecto GAC de Cruz Roja Canadiense
Adquisición de bienes y servicios	Infraestructura móvil para atención psicosocial
Lugar de entrega	Sede de la Cruz Roja Panameña, Albroom, Panamá.

JUSTIFICACIÓN:

En el marco de las acciones implementadas por el proyecto GAC de la Cruz Roja Panameña en la provincia de Colón, busca fortalecer la atención psicosocial brindada a personas en situación de vulnerabilidad. La incorporación de un módulo móvil tipo remolque acondicionado como consultorio permitirá ofrecer espacios dignos, privados y adecuados para el abordaje psicológico en campo.

Este módulo se utilizará en contextos de intervención comunitaria y emergencias, garantizando un entorno profesional y móvil que acompañe las labores humanitarias del equipo de salud mental y apoyo psicosocial de la Cruz Roja Panameña.

OBJETIVO GENERAL:

Adquirir un módulo móvil de 10 pies, tipo remolque, acondicionado como consultorio para atención psicosocial individual, que permita ser transportado por vehículo tipo pickup en zonas urbanas y rurales de la provincia de Colón.

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO SOLICITADO:

Tamaño y dimensiones	10 pies. Largo: 3 m x Ancho: 2.44 m x Alto: 2.89 m
Estructura	Tipo contenedor, fabricado en material resistente al clima y al transporte
Color exterior	Blanco
Ruedas	2 ruedas resistentes, montadas sobre estructura metálica tipo remolque
Acoplador	Debe incluir acoplador universal para enganche a vehículo

	tipo pickup
Puerta de acceso	1 puerta lateral con cerradura de seguridad y llave
Ventana	1 ventana tipo francesa 1mX1m con verjas para seguridad, ubicada al lado de la puerta.
Aire acondicionado	Tipo Split 12000 BTU inverter.
Iluminación interna	1 lámpara LED de techo central con difusión uniforme de luz blanca neutra. Instalación eléctrica completa.
Sistema eléctrico	Cableado interno con tomacorrientes para carga de laptop u otros equipos, compatible con planta eléctrica la misma con escape de humo o fuente externa.
Seguridad vial	Debe incluir luces traseras, freno, placa y cumplir con normativa de tránsito panameña.
Mobiliario incluido	- 1 escritorio de superficie resistente (vidrio o MDF) fijado a estructura. - 1 silla ergonómica para psicóloga. - 2 sillas plásticas (fácil de limpiar) cómodas para pacientes - 1 sillón tipo poltrona (fácil de limpiar) consultorio psicológico. Todo el mobiliario debe estar fijado o con sujeción adaptable a movilidad.
Interior - Diseño funcional	Escalera: Debe incluirse escalera con pasa mano (tamaño: escalones necesarios para abarcar altura del piso del contenedor al nivel del suelo) Paredes en tonos suaves (beige o color pastel), piso tipo vinílico o flotante fácil de limpiar. Estante flotante superior para guardar material terapéutico. Cortinas roller para privacidad. Espacio confortable para sesiones individuales y familiares, con aislamiento de sonido externo.
Rotulación	Se adjunta diseño y arte.

ACTUACIÓN	FECHA
Invitación a presentar ofertas	18 de julio de 2025

Fecha y hora máxima para presentar propuestas	01 de agosto de 2025 a las 3:30pm
Plazo de estudio de ofertas	04 al 06 de agosto de 2025
Adjudicación	07 de agosto de 2025

EXPECTATIVAS/PERFIL REFERENTE AL PROVEEDOR

Se espera que el proveedor cuente con experiencia comprobada en la fabricación, adecuación o comercialización de módulos habitacionales móviles o estructuras similares, y que disponga de la capacidad técnica, operativa y logística para entregar un remolque completamente acondicionado conforme a las especificaciones detalladas en los presentes Términos de Referencia. Además, deberá estar legalmente constituido, cumplir con las normativas nacionales vigentes en materia de circulación vehicular (luces, frenos, placa, sistema de acople).

MOTIVOS DE RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se declarará desierta la licitación:

La Organización declarará desierta por las siguientes causas:

1. Por falta de proponentes, es decir, cuando no se recibe ninguna oferta.
2. Cuando ninguna de las propuestas cumple con los requisitos y las exigencias del pliego de cargos.
3. Si las propuestas presentadas se consideran riesgosas, onerosas o gravosas.
4. Cuando se considere que las propuestas son contrarias a los intereses.

CONTRATO

La licitación del presente documento será regulada por una orden de compra – venta de bienes y servicios, suscrito entre Cruz Roja Panameña y el proveedor seleccionado.

FORMA DE PAGO Y GARANTÍAS

- a) Factura comercial a nombre de Cruz Roja Panameña, de acuerdo con las leyes de

la República de Panamá.

- b) Comprobante de entrega de productos y las garantías solicitadas en este documento.
- c) Garantizar el valor de los productos cotizados mínimo por 30 días.

GARANTÍA DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

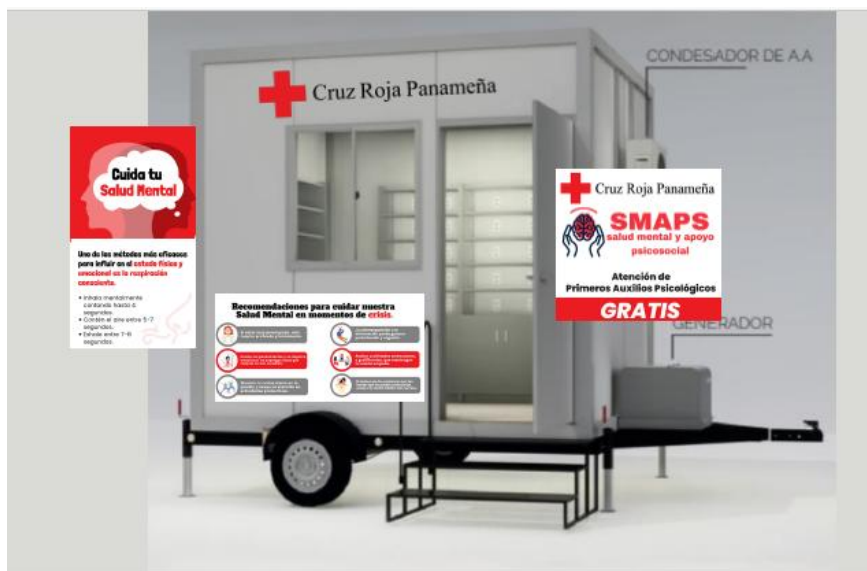
El proveedor deberá garantizar que el módulo móvil entregado cumpla con todas las especificaciones técnicas detalladas en los presentes Términos de Referencia, incluyendo la calidad de los materiales, la funcionalidad del sistema eléctrico, de climatización, e iluminación y del mobiliario instalado.

Asimismo, se compromete a:

- Entregar el producto libre de defectos estructurales o de fabricación.
- Brindar garantía mínima de seis (6) meses sobre la estructura, acabados, sistema de climatización, conexiones eléctricas y mobiliario instalado.
- Atender cualquier reclamo o solicitud de reparación dentro del período de garantía en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles luego de recibido el aviso formal por parte de la Cruz Roja Panameña.
- Garantizar que el módulo cumpla con la normativa de seguridad vial para su movilización, incluyendo frenos, luces, sistema de enganche y placa vehicular, en caso de ser requerido.
- Asegurar que los materiales utilizados sean nuevos, resistentes al clima tropical y aptos para uso intensivo en contextos humanitarios.

La Cruz Roja Panameña se reserva el derecho de verificar la calidad del producto al momento de la entrega y podrá rechazar el bien en caso de que no cumpla con los estándares establecidos.

IMAGEN DE CONTENEDOR CON DISEÑO PARA ROTULACIÓN



IMÁGENES DE REFERENCIA INTERIOR Y EXTERIOR



VISTA EXTERIOR



VISTA SUPERIOR





APLICACIONES

Las empresas o personas naturales que deseen aplicar a este acto público deberán enviar su oferta de forma digital a la siguiente dirección de correo electrónico:

Además, en calidad de anexos, se deben adjuntar los siguientes documentos:

Los documentos y oferta deben ser enviados y anexados en la propuesta enviada, las mismas pueden ser enviadas de forma digital al correo: **compras@cruzroja.org.pa** colocar en el asunto: **SP119 MÓDULO MÓVIL PARA ATENCIÓN PSICOSOCIAL/Nombre de la empresa participante**

ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y calificación de ofertas, la Comisión Evaluadora, podrá, a su discreción, solicitar de los Oferentes, aclaraciones acerca de sus ofertas; no serán consideradas las aclaraciones presentadas por los Oferentes que no sean en respuesta a aclaraciones solicitadas por la Comisión. Toda aclaración deberá ser hecha por escrito.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación al precio ofrecido, al plazo de la oferta y a la garantía de mantenimiento de oferta, incluyendo su monto y tipo, ofertas totales o parciales y alternativas, si fueran admisibles, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos descubiertos por la Comisión Evaluadora en la evaluación de las ofertas.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTA

La oferta económica/propuesta y los documentos solicitados, deberán ser entregados a más tardar el 01 de agosto 2025 a las 3:30pm, en las direcciones arriba mencionadas.

COMISIÓN EVALUADORA PARA LA TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN

Las apertura y verificación de las propuestas estará a cargo de la comisión de verificación, presidida por la Jefa de compras e integrada por el responsable del área o departamento solicitante y un profesional idóneo en el objeto de la contratación, que laboré en la organización, y tendrá lugar el día hábil siguiente al vencimiento del plazo para presentar propuestas.

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia

y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

Cruz Roja Panameña adjudicará el contrato a la propuesta que sea más ventajosa en atención a los criterios de valoración.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Cumplimiento con las especificaciones técnicas del módulo (estructura, dimensiones, acondicionamiento interior, sistema eléctrico, aire acondicionado, etc.).
- Mejor oferta económica.
- Tiempo estimado de entrega del remolque completamente acondicionado.
- Garantía ofrecida sobre estructura, equipamiento y mobiliario.
- Experiencia previa del proveedor en fabricación o acondicionamiento de remolques o módulos similares.
- Cumplimiento de requisitos legales para circulación (luces, frenos, placa, acoplador compatible).
- Calidad de los materiales propuestos (estructura, ruedas, mobiliario).
- Descuentos, regalías o valores agregados.

TRAMITACIÓN

Una vez conocidas las propuestas, quien preside el acto preparará un acta que se adjuntará al expediente, en la que se dejará constancia de todas las propuestas admitidas o rechazadas en el orden en que hayan sido presentadas, con expresión del precio propuesto, del nombre de todos los intervinientes en el acto.

Dentro del término máximo de tres (3) días hábiles, después de la entrega de las propuestas, cuando proceda, se verificará la subsanación de los documentos indicados en el pliego de cargos como subsanables, y se remitirá el expediente a la comisión verificadora.

Si la comisión verificadora determina que quien ofertó el precio más bajo cumple a cabalidad con todos los requisitos y las exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes o servicios, emitirá un informe recomendando la

adjudicación de la licitación a ese proponente.

Si la comisión verificadora concluye que quien ofertó el precio más bajo no cumple a cabalidad con los requisitos y exigencias del pliego de cargos, los términos de referencia y/o la solicitud de bienes, procederá inmediatamente a evaluar la siguiente propuesta con el precio más bajo, hasta emitir un informe recomendando la adjudicación o que se declare desierto por incumplimiento de los requisitos y exigencias del pliego de cargos.

La comisión verificadora tendrá un plazo de dos días hábiles para emitir su informe, contados a partir del día hábil de apertura de las propuestas, salvo que se haya establecido plazo de subsanación, en cuyo caso el plazo para emitir el informe de la comisión será contado a partir de la emisión del informe de subsanación por la propia comisión verificadora.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Mejor oferta económica que cumpla con las especificaciones y criterios de valoración establecidos en el pliego.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPRA

Antes de la expiración del período de validez de las ofertas, el Contratante notificará al adjudicatario, por escrito, que su oferta ha sido aceptada. Al mismo tiempo, notificará por escrito a todos los oferentes, el resultado de la licitación.

Anexo 1

Actuando en mi condición de representante de la Empresa denominada _____.

Por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado los pliegos de condiciones y las Especificaciones Técnicas del acto público No. SP119 en referencia, mediante la cual se pretende adquirir un módulo móvil para atención psicosocial de conformidad con la misma, ofrezco dicho suministro en los términos de la oferta económica que se detalla en el cuadro:

Cuya adquisición ofrezco suministrar en la forma y tiempo requeridos por Cruz Roja Panameña.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Balboa) contra entrega y recibido conforme y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso del acto público que se hace mérito, cuya documentación solicitada estoy acompañando.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de Cruz Roja Panameña, me comprometo a rendir una nota de garantía de cumplimiento la cual estará vigente por un período de 6 meses, posterior a la fecha de entrega. De la misma forma me comprometo a realizar el servicio conforme a lo establecido y en la siguiente dirección de entrega: Sede de la Cruz Roja Panameña, Albrook, Panamá.

Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de _____ días calendario contados a partir del día de la apertura de ofertas.

Finalmente designo el nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir con relación a la oferta presentada, como lo detalló a continuación:

NOMBRE: _____

CARGO: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 2025.

Nombre y Firma del Representante Legal/Sello de la empresa

GARANTÍA DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Yo, _____, mayor de edad, con cédula de identidad número _____, y domicilio en _____, actuando en mi condición de representante legal de la empresa _____, como participante en el

acto público No. SP119 MÓDULO MÓVIL PARA ATENCIÓN PSICOSOCIAL.

DECLARO: Que el Producto ofertado en el presente acto público de Cruz Roja Panameña se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, comprometiéndonos a mantener los precios de los artículos ofertados por un periodo _____ meses.

Asimismo, garantizamos la variedad de los productos cotizados y cantidades en existencia, para ser suministrado en el tiempo solicitado.

En fe de lo cual y para seguridad del Contratante firmo la presente a los _____ días del mes de _____ del año 2025.

**CONDICIONES QUE OBLIGATORIAMENTE SE INCLUIRÁN DENTRO DE LA
CLÁUSULA QUE DETERMINE QUÉ CONDICIONES DEBEN CUMPLIR LOS
PARTICIPANTES EN TODAS LAS
LICITACIONES**

Quedarán excluidos expresamente de la participación en esta licitación aquellos candidatos o licitadores:

- a) que estén incurso en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales;
- b) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional;
- c) que hayan cometido una falta profesional grave, debidamente constatada por el órgano de contratación por cualquier medio a su alcance;
- d) que no estén al corriente en el pago de las cuotas de la seguridad social o en el pago de impuestos de acuerdo con las disposiciones legales del país en que estén establecidos, del país del órgano de contratación o del país donde deba ejecutarse el contrato;
- e) que hayan sido condenados mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por fraude, corrupción, participación en una organización delictiva o cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de las Comunidades;
- f) que, a raíz del procedimiento de adjudicación de otro contrato o del procedimiento de concesión de una subvención financiada con cargo al presupuesto comunitario, hayan sido declarados culpables de falta grave de ejecución por incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Los candidatos o licitadores deberán acreditar que no se encuentran en ninguna de estas situaciones mediante la presentación de una declaración responsable, sin perjuicio que, de resultar adjudicatarios, deberán presentar los certificados acreditativos correspondientes.

Firma del representante legal de la empresa

 Cruz Roja Panameña	LICITACIÓN PÚBLICA		
FECHA DE SOLICITUD:	18-jul-25	N°:	SP119
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	01-ago-25		
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	OFICINAS DE SEDE CRUZ ROJA PANAMEÑA, ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 453		
DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN Y/O SERVICIO		CANTIDAD	
Modulo de 10 pies, tipo contenedor con adecuaciones para movilidad con planta eléctrica y aire acondicionado, con las siguientes especificaciones:		1	
Tamaño: 10 pies			
Dimensiones: Largo 3 mts x Ancho 2,44 x Alto 2,89			
Color exterior: blanco, rotulado con arte suministrado			
Ruedas: 2 ruedas (se debe realizar adecuación tipo remolque en la que sea fijado el módulo, para que permita ser movilizado por un vehículo tipo pickup).			
Debe incluir acoplador universal para enganche a vehículo			
Puertas: 1 puerta de acceso en su lateral (debe incluirse cerradura con su respectiva llave)			
Ventanas: 1 ventana tipo francesa en el lateral alado de la puerta de acceso.			
Aclimatización: aire acondicionado tipo split de 12000 BTU inverter.			
1 escritorio de superficie resistente (vidrio o MDF) fijado a estructura 1 silla ejecutiva ergonómica con ruedas, brazos ajustables y reposacabezas 2 sillas plásticas (de espera) cómodas 1 sillón tipo poltrona Todo el mobiliario debe estar fijado o con sujeción adaptable a movilidad.			
1 lámpara LED de techo central con difusión uniforme de luz blanca neutra. Instalación eléctrica completa.			
Pintura de paredes internas en tonos suaves (color pastel), piso tipo vinílico o flotante fácil de limpiar. Estante flotante superior para guardar material terapéutico. Cortinas roller para privacidad. Espacio confortable para sesiones individuales y familiares, con aislamiento de sonido externo.			
1 Generador eléctrico silencioso con potencia necesaria para mantener suministro de energía en tomacorrientes. Debe incluirse materiales e instalaciones eléctricas para distribuir la energía hacia los tomacorrientes del interior.			
Cableado interno con tomacorrientes para carga de laptop u otros equipos, compatible con planta eléctrica la misma con escape de humo o fuente externa.			
Luces de remolque: Se debe incluir luces traseras de direccionales y luces a los laterales del remolque.			
Escalera: Debe incluirse escalera con pasa mano (tamaño: escalones necesarios para abarcar altura del piso del contenedor al nivel del suelo)			
Incluir Jaula de rejillas y/o verjas para planta eléctrica (incluir candado), aire acondicionado y ventana francesa.			
Incluir cintas reflectivas alrededor de la estructura.			
Incluir gatos giratorios necesarios para brindar estabilidad al modulo móvil al estar desacoplado del vehículo.			
Incluir en su propuesta: Trámite para certificaciones y aprobación de ATTT, y bomberos, por temas eléctricos y de movilización, cualquier otro permiso que sea requerido.			

 Cruz Roja Panameña	LICITACIÓN PÚBLICA		
FECHA DE SOLICITUD:	18-jul-25	N°:	SP119
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	01-ago-25	OFICINAS DE SEDE CRUZ ROJA PANAMEÑA, ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 453	
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:			

I. DOCUMENTOS / INFORMACIÓN A INCLUIR CON SU PROPUESTA:

1-	VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIO)	
2-	TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)	
3-	COTIZACIÓN DETALLADA	
4-	(2) CARTAS DE REFERENCIA COMERCIAL	
5-	AVISO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA	
6-	FICHA TÉCNICA Y DISEÑO DE REMOLQUE	
7-	CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA	
8-	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO VIGENTE	
9-	FORMULARIO DE PROPUESTA N°1	

II. CONDICIONES GENERALES:

1-	FORMAS DE PAGO:	100% CONTRA ENTREGA Y RECIBIDO CONFORME
2-	SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	OFICINAS DE SEDE CENTRAL DE CRUZ ROJA PANAMEÑA, ANCÓN ALBROOK, CALLE JORGE BOLÍVAR ALEMÁN, EDIFICIO 453.
3-	CONDICIONES DE ENTREGA:	LLAVE EN MANO.

III. OTRAS CONDICIONES:

1)	EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE MANERA FÍSICA, EL SOBRE CON LA PROPUESTA DEBE ESTAR SELLADO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA, NÚMERO DE RUC, NÚMERO DE SOLICITUD DE PROPUESTA, FECHA Y HORA DE ENTREGA DEL MISMO Y DEBE ESTAR DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA.
2)	EN CASO DE ENTREGAR SU PROPUESTA DE FORMA DIGITAL, PUEDE ENVIAR EL EMAIL ANTES DE LA FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: compras@cruzroja.org.pa
3)	LAS CONSULTAS DEBEN SER PRESENTADAS POR ESCRITO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO katherine.chavez@cruzroja.org.pa Y DEBEN ESTAR DIRIGIDAS A LA LICDA. KATHERINE CHÁVEZ , JEFE DEL DEPTO. DE COMPRAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA HASTA DOS DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA FINAL DE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.
4)	DIRECCION DE ENTREGA DE SOBRE SELLADO: SEDE CENTRAL / ANCON, ALBROOK, CALLE JORGE BOLIVAR ALEMAN, EDIFICIO N°453
5)	FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTAS: VIERNES 01 DE AGOSTO DE 2025 - 3:30 P.M.

NOTA:

Leyes de Referencia:	Objeto de Ley:
Ley 32 del 4 de Julio de 2001:	<i>Uso de Emblema y Denominaciones: Se prohíbe el uso de los emblema y denominaciones de la Cruz Roja.</i>
Ley 16 del 7 de febrero de 2001:	<i>Pago de Impuestos: Cruz Roja Panameña, con número de RUC 1043-437-116708 DV 37, esta exenta del pago de impuestos, incluyendo el ITBMS</i>

FORMULARIO DE PROPUESTA N°1

FORMA Y SITIO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:	SEGÚN LO DESCRITO EN "CONDICIONES GENERALES"
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:	OFICINAS DE CRUZ ROJA PANAMEÑA/ANCÓN, ALBROOK

 Cruz Roja Panameña	LICITACIÓN PÚBLICA		
FECHA DE SOLICITUD:	18-jul-25	N°:	SP119
FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PROPUESTA:	01-ago-25	OFICINAS DE SEDE CRUZ ROJA PANAMEÑA, ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 453	
SITIO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO:			

Presentamos propuesta para la licitación con N° de Solicitud de Propuesta: **SP119**

Correspondiente a: **MÓDULO MÓVIL PARA ATENCIÓN PSICOSOCIAL**

a)	Nombre de la Persona Jurídica:	
b)	RUC:	
c)	Digito Verificador:	
d)	Domicilio:	
e)	Correo Electrónico:	
f)	Teléfonos:	
g)	Nombre del Representante Legal:	
h)	Nombre de la Persona de Contacto:	
i)	Validez de la Propuesta (Días Calendario):	
j)	Monto de la Propuesta: (en letras y numeros)	
k)	Forma de Pago:	

Con nuestra propuesta adjuntamos los siguientes datos y/o documentos:

1-	VALIDEZ DE LA PROPUESTA (DÍAS CALENDARIO)	
2-	TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)	
3-	COTIZACIÓN DETALLADA	
4-	(2) CARTAS DE REFERENCIA COMERCIAL	
5-	AVISO DE OPERACIONES DE LA EMPRESA	
6-	FICHA TÉCNICA Y DISEÑO DE REMOLQUE	
7-	CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA	
8-	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO VIGENTE	
9-	FORMULARIO DE PROPUESTA N°1	

Nombre del Representante Legal: _____

Cedula del Representante Legal: _____

Nombre de la Empresa: _____

Aceptamos sin restricciones, ni objeciones, todo el contenido de la Solicitud de Propuesta N° **SP119**

Firma del Representante Legal: _____